



Excmo. Ayuntamiento de Albox

XIII CERTAMEN NACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA

“PRIMAVERA-ALBOX 2021”

BASES

CONVOCATORIA

El XIII Certamen de Música de Cámara “PRIMAVERA-ALBOX 2021” tendrá lugar el día **20 de marzo de 2021** a las 19 horas en el Salón de Actos “Federico García Lorca” de Albox, Almería.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso los intérpretes residentes en España, mayores de 14 años y que no superen los 30 años de edad a fecha 31 de diciembre de 2021. La Modalidad para esta edición será la de música de cámara, donde se incluyen todos los instrumentos musicales. Los grupos tendrán que estar formados por un mínimo de 2 componentes y un máximo de 6. Ningún componente del grupo podrá formar parte de otro grupo participante.

REPERTORIO

Presentarán dos piezas o fragmentos en dos estilos diferentes especificando autor, duración del repertorio, sus movimientos y la fecha de composición. La duración total de las dos piezas o fragmentos será de 15 minutos aproximadamente. Obligatoriamente las piezas que presenten con la inscripción serán las que interpreten en el Certamen en caso de resultar seleccionados.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones deberán hacerse, **antes del 15 de enero de 2021 a las 23:59 horas (España peninsular)**, inclusive, a través de formulario online habilitado en www.mundoarti.com.

En primer lugar, se subirá el enlace a YouTube o Vimeo (video con calidad de imagen y audio) con una grabación de las obras presentadas a concurso. En el formulario se indicará el título, así como la contraseña de visionado, el autor, duración del repertorio, sus movimientos, tipo de instrumentos y la fecha de composición en el campo descripción. Seguidamente se cumplimentarán los datos personales de uno de los miembros de la formación musical y se adjuntarán los documentos siguientes:

- Copia DNI de cada uno de los componentes en un mismo PDF
- Currículo de la formación en PDF

Cualquier duda o incidencia en el proceso de participación será atendida a través del correo electrónico contacto@mundoarti.com.



Excmo. Ayuntamiento de Albox

SELECCIÓN

El jurado se reunirá para evaluar las grabaciones de las distintas formaciones. Anunciando públicamente mediante acta de selección los grupos que actuarán en la fase final, que se establece en un **máximo de 4**. La decisión del jurado será inapelable.

A los grupos seleccionados se les requerirá que aporten las partituras de las dos piezas que interpretarán en la final, así como el orden de interpretación de éstas.

ACTUACIÓN

El acto se celebrará el 20 de marzo de 2021. En el momento de participar en el Certamen, el jurado podrá solicitar que cada concursante acredite su identidad, las audiciones serán de carácter público, con entrada libre.

La prueba costará de un máximo de **15 minutos** de duración, en la que la formación concursante interpretará las dos obras o fragmentos presentados para el concurso. El orden de actuación de la prueba se decidirá por la organización y se comunicará a los grupos seleccionados con la suficiente antelación.

La organización del Certamen podrá modificar el orden solamente en casos excepcionales y sumamente justificados.

A cada formación que pase a la fase final, a excepción de los locales, se les abonará en concepto de ayuda de alojamiento la cantidad de **100€** por componente, y **0,19€** por kilómetro de ida y vuelta recorrido, dentro del territorio Nacional.

El pago del desplazamiento se realizará el día de la actuación mediante un talón nominativo.

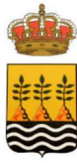
La **formación ganadora del Primer premio se desplazará hasta Albox para ofrecer un concierto gratuito** en el mismo Salón de Actos del Certamen, el día 24 de abril de 2021, u otro día a determinar por la organización, en el caso de que ese día no se pudiera realizar por razones mayores. El desplazamiento correrá a cargo del Ayuntamiento pagándose **0,19€** por kilómetro de ida y vuelta recorrido, dentro del territorio Nacional.

PREMIOS:

1er.- Premio: 1.000 €, Regalo y Diploma

2º.- Premio: 500 €, Regalo y Diploma

Los premios se entregarán al terminar el acto.



Excmo. Ayuntamiento de Albox

JURADO:

El veredicto final del Jurado se hará público al terminar la audición, después de la deliberación oportuna, y en el mismo escenario del Certamen por el presidente del Jurado o por el presentador del acto.

El jurado estará compuesto por profesionales y personalidades del mundo de la música.

El Jurado se reserva el derecho de declarar los premios y las menciones *ex aequo* o desiertos, dependiendo del nivel de los participantes.

La decisión del jurado será inapelable.

Todos los participantes en el Concierto Final podrán solicitar un certificado de participación.

NOTAS:

La organización del concurso asumirá los gastos de desplazamiento por kilómetro de ida y vuelta, en caso de realizar el viaje en avión se tomará como punto de salida el aeropuerto de llegada. No se asumirán gastos extras y comidas que correrán por cuenta de quien los origine. No se asumirán gastos de desplazamiento de instrumentos.

La organización dispondrá de locales para ensayar antes de la actuación si fuese necesario, previa solicitud por parte del concursante, con suficiente antelación.

La organización se reserva todos los derechos de imagen, publicación y reproducción que se deriven del evento.

Toda circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la organización. El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.